



CONSULTA A LA SOCIEDAD CIVIL Y LA COMUNIDAD ACADÉMICA SOBRE LA VIII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS: HACIA EL DESARROLLO DE SU AGENDA TEMÁTICA

San José, 15 y 16 de noviembre de 2007
FLACSO / RESDAL

Reporte Final

Antecedentes

Las reuniones ministeriales de defensa, se han constituido en un significativo avance en las relaciones regionales, en búsqueda de la confianza mutua para la construcción de la paz en el hemisferio. Se han desarrollado siete reuniones y se ha organizado la octava para el mes de septiembre de 2008 en Canadá.

En diciembre de 1994, en la I Cumbre de las Américas, los Presidentes de los países americanos, reafirmaban el compromiso con la democracia. Esta cumbre que se desarrollaba en la ciudad de Miami, generó una nueva arquitectura en las relaciones hemisféricas. De allí comienza a prepararse, lo que en julio de 1995, fue la primera reunión de todos los Ministros de Defensa de las Américas en Williamsburg, Virginia, Estados Unidos de América.

Los principios de Williamsburg establecieron las bases de los debates y políticas futuras, afirmando que la seguridad mutua reposa en la preservación de la democracia y las Fuerzas Armadas deberían estar subordinadas a las autoridades democráticamente electas.

Las agendas temáticas de las consecuentes reuniones (Bariloche 1996, Cartagena 1998, Manaus 2000, Santiago 2002, Quito 2004 y Managua 2006) se fueron ampliando, abarcando temas como el sistema de seguridad hemisférico, transparencia y medidas de fomento de la confianza (libros blancos, educación, presupuestos), modernización de las fuerzas armadas, operaciones de paz, desastres naturales, desminado, cooperación para enfrentar el terrorismo y narcotráfico, migración, entre otros, de los cuales surgieron ciertos consensos reflejados en las declaraciones finales de cada reunión.

A partir de la Conferencia en Ecuador, se permitió la participación de la sociedad civil en calidad de observadores, paso muy significativo en la apertura de los temas de defensa. Lo propio ocurrió en la reunión de Managua.

La próxima cumbre hemisférica que se desarrollará en la ciudad de Banff, Canadá, en septiembre de 2008, enfrentará nuevos desafíos. La coyuntura política hoy día, no es la misma del año 1995. La actual está caracterizada por una alta tensión entre diferentes modelos políticos, económicos y sociales de los gobiernos nacionales. Han aparecido nuevos contendiosos, el nivel de confianza entre los Jefes de Estado es bajo, y se evidencian importantes grados de polarización en diferentes sociedades. Esto se manifestó explícitamente en la última Cumbre Iberoamericana llevada a cabo, en el mes de noviembre 2007, en Chile.



El gobierno canadiense ya ha puesto en marcha la organización del encuentro, y en este marco, el Director Ejecutivo de la próxima Conferencia Ministerial de Defensa, solicitó a la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y a la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), que convocaran a una reunión de consulta a la sociedad civil, y la comunidad académica –experta en temas de seguridad y defensa- para debatir sobre los temas sugeridos para la agenda temática de la VIII Conferencia. Esta convocatoria fue el resultado de un renovado interés en escuchar las opiniones expertas de la sociedad civil y la académica a nivel hemisférico. El objetivo fue expresar las ideas, sugerencias y propuestas al gobierno de Canadá sobre los temas que aparecen como los más relevantes e importantes para la conferencia del próximo año.

Participantes y mecánica de trabajo

La reunión fue de carácter cerrado. Convocó a participar a los directores e investigadores de los principales centros, entidades y organizaciones no gubernamentales que trabajan la temática de la defensa en cada país y así como a expertos académicos de la región. De esta forma, la convocatoria reunió a selectos participantes del mundo académico y de organizaciones no gubernamentales de diversas partes del hemisferio. La lista de participantes quedó definida con representantes de la Oficina de Washington en América Latina (WOLA), del Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa (CHDS) de la Universidad de Defensa Nacional de los Estados Unidos de América, la Universidad Autónoma de México (UNAM), el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES) de Guatemala, el Centro de Estudios de Estrategia y Seguridad Nacional de Jamaica, el Instituto de Altos Estudios para la Seguridad y Defensa de República Dominicana, el Instituto Pedagógico de Caracas-Venezuela, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador, el Observatorio de Democracia y Seguridad (ODyS) de Bolivia, el Grupo de Estudios de Seguridad y Defensa (GEDES) del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNESP en Brasil, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina, el Centro de Estudio, Capacitación y Análisis de los Derechos Humanos (CECADH), miembros de la Junta Directiva de RESDAL, los coordinadores temáticos en las Conferencias de Quito y Managua, y funcionarios de los Ministerios de Defensa de Chile y Perú, y de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, de gran vinculación con la sociedad civil, tanto en su trayectoria como en su actual desempeño.

Previo a los días del encuentro, se solicitó a los participantes el envío de un pequeño documento de opinión con sus posiciones respecto a la agenda temática de la Conferencia de Ministros (se anexa a continuación un resumen de los mismos), lo que permitió que cada representante llegara a la reunión inmerso en la temática y con ideas claras que fortalecieran los debates.

La reunión se desarrolló en un día y medio de sesiones, con una mecánica de trabajo flexible, sin paneles formales, lo que permitió a todos los participantes expresar e intercambiar sus opiniones. Las exposiciones encargadas a algunos expertos, sólo tuvieron el carácter de disparadoras de los diversos temas planteados en la agenda del encuentro.

Como se establece en el reglamento de las Conferencias Ministeriales de Defensa, la agenda temática es propuesta por el país sede, acordada mediante consultas con los diferentes gobiernos. La dirección de la organización de la Octava Cumbre, ha pensado, en esta primera etapa, como eje principal, la generación de debates a través de:



- Asistencia en casos de desastres naturales
- Asistencia en eventos de envergadura nacional
- Mantenimiento de la paz

Programa y debates

La reunión dio inicio con las palabras de sus organizadores, Francisco Rojas, Secretario General de FLACSO y Marcela Donadio, Secretaria Ejecutiva de RESDAL, quienes agradecieron a la delegación canadiense por la iniciativa en generar este debate con la sociedad civil y el mundo académico del hemisferio, en preparación para la Conferencia Ministerial. Luego de una breve presentación de cada participante, Mike Snell, Director Ejecutivo de la VIII Conferencia, se refirió al proceso de consulta que se abría para la definición de la agenda temática, en esta primera etapa a la sociedad civil, explicando el por qué de los ejes propuestos que pone el énfasis en la generación de un clima de confianza, y la necesidad de obtener recursos para educar a la burocracia de alto nivel de Canadá sobre la región. Reafirmó también como estrategia del gobierno canadiense el compromiso con América Latina y desempeñar un protagonismo mayor en la discusión de importantes temas a nivel hemisférico, especialmente mediante un énfasis en tres áreas de trabajo: 1) el fortalecimiento de los valores fundacionales de la democracia y la libertad, el respeto a los derechos humanos y el imperio de la legalidad; 2) la construcción y vigencia de economías más sustentables con mayores oportunidades para la ciudadanía; y 3) una cuidadosa atención a los desastres naturales. A continuación, el asesor principal de la próxima Conferencia, manifestó el carácter positivo que se encuentra en los temas de defensa en la región en comparación con otras áreas como la economía, a fin de afianzarnos sobre ellos y evitar que elementos negativos surjan antes de septiembre de 2008, fecha prevista para la cumbre hemisférica. Las autoridades canadienses expresaron que estos objetivos son parte de una nueva estrategia hemisférica de Canadá y de un marcado interés canadiense por la agenda de seguridad en la América Latina.

La sesión de la tarde, estuvo dedicada a que cada uno de los participantes pudiera expresar sus opiniones generales ante los temas de la agenda y el contexto de la VIII Conferencia Ministerial de Defensa. A su vez, se hicieron ciertas consideraciones básicas sobre las Conferencias en general y un breve análisis de la coyuntura política actual en la que está inmersa la preparación de la octava cumbre.

En primer lugar, se resaltó que las Conferencias Ministerial de Defensa, son un evento político y no un encuentro de técnicos, por lo que el resultado debe expresarse en ese terreno, en un éxito político. Para ello, la columna vertebral es la agenda temática, de la que luego deriva la declaración final. Estas reuniones se han convertido en foros estables, con continuidad temporal y temática, acuerdos importantes y disensos mínimos. Sin embargo, muchos de los consensos se han alcanzado porque las Conferencias no tienen un carácter vinculante y puede aparecer una mayor flexibilidad. Para algunos expertos, es necesario avanzar y discutir asuntos reales, incluyendo aquellos donde no hay acuerdos, reconociendo así las diferencias. Se reconoce que sobre diferentes contenciosos, y sobre el rol de las fuerzas armadas o en materia de definiciones las visiones diferentes. Los no consensos pueden ser algo útil para ayudar a clarificar posiciones. En la discusión quedó evidenciado el hecho de que lo que más impacta en estas reuniones ministeriales es el reflejo de los contextos específicos que viven los países, ello es así desde el momento de la fundación del sistema interamericano de defensa. No se soslayó la particular



dificultad del contexto actual, donde se resalta que hay propuestas distintas que, si bien no aparecen explícitamente en la mesa, si pesan en el ambiente, lo cual constituye un desafío. Se manifestó que el tema de la defensa actúa como freno a los avances en otros contextos. De cara a septiembre de 2008 si bien no se vislumbran elementos negativos por ahora, sí podrían llegar, por lo que es conveniente evitarlos. En ese sentido, las autoridades canadienses reconocen que desean contribuir a desarrollar un proceso positivo, con espacios adecuados de discusión a nivel hemisférico. Que en esos espacios se puede construir confianza y realizar avances en temas concretos de interés hemisférico.

No pueden dejar de evaluarse los momentos políticos. En este sentido, es también importante considerar el escenario electoral en el que está inmerso Estados Unidos, y el viraje de su política hacia la región, de la lucha contra el terrorismo hacia el combate al crimen organizado como eje central. En este marco, los militares estadounidenses amplían cada vez más sus funciones (ejemplo de ello es la similitud del Comando Sur con una agencia de desarrollo). El presupuesto de defensa, generalmente, no se reduce a la defensa si no que abarca temas amplios de seguridad nacional, incluidos los de desarrollo. De allí que existe una necesidad bastante urgente de posicionar conceptos básicos ante intentos de redefinición y superposición de tareas en materias de defensa, seguridad y desarrollo. El Hemisferio se encuentra dividido en subregiones, y esta diversidad debe reflejarse, pero siendo muy cuidadosos con el concepto de multidimensionalidad, el que adquiere características particulares en cada subregión y que posee componentes específicos en cuestiones hemisféricas.

Presente en todas las intervenciones, estuvo la reflexión sobre el difícil momento que atraviesa la diplomacia de cumbres. Más aún, hasta en las relaciones subregionales esta se encuentra en una etapa de retroceso. La forma de entender y practicar la democracia no es la misma en todos los Estados de la región. Podría esperarse que algunas delegaciones busquen afirmar suposiciones y con ello obstaculizar una declaración final consensuada.

Ante este contexto, se coincidió en que el éxito estará dado en que la Conferencia se realice; lograr mantener el instrumento como espacio de diálogo hemisférico. La sociedad civil también tiene un rol al respecto, debe ser responsable y comprender que hay cosas que pueden tratarse y otras que no. Hay temas con consenso en los cuales se puede seguir trabajando. La agenda temática propuesta, en principio, parecería no ajustarse al interés de todos los Ministros. Quizá pudiesen agregarse otros puntos, pero con la prudencia que la coyuntura amerita.

Dado el protagonismo de varios de los presentes en las conferencias anteriores, se han expresado también, ciertas consideraciones para la definición de la agenda temática. Si bien se consideran los intereses nacionales del país sede y los intereses subregionales, es necesario encontrar temas relevantes de la agenda hemisférica, teniendo en cuenta el contexto y seguimiento de los temas de defensa (y aquellos aún no abordados), pero que coincidan con la realidad actual. Hay que evitar repeticiones innecesarias e identificar los temas polémicos y de alta conflictividad política a fin de evitar su tratamiento, pero con capacidad de recoger ciertos temas sensibles y expresarlos de manera no antagonista. Para esto, es imprescindible generar tres características: creatividad, flexibilidad e inclusión política. Se ha resaltado que en la reunión ministerial debe contribuir a generar insumos para establecer la política de defensa nacional, como una política pública nacional, con carácter de política de Estado.

Quedó también plasmado en las discusiones el hecho de que el foro ministerial de defensa ha sido estable, con una secuencia y una acumulación temática de una a otra conferencia, a pesar de



las especificidades propias de cada una. Ha logrado ir posicionando temas permanentes acumulativos y progresivos, en una agenda histórica que marca trayectoria, genera confianza y ayuda a construir visiones nacionales, regionales y hemisféricas. En ese contexto, se manifestó durante esta consulta el hecho de que, si bien las conferencias no tienen carácter vinculante, sí analizan la trayectoria de los temas de defensa y seguridad; evalúan consensos y diferencias en cada coyuntura política, siendo un termómetro adecuado de situación para los gobiernos; y finalmente elaboran insumos destinados a elevar la calidad de las políticas nacionales de defensa en tanto políticas públicas. También contribuyen al desarrollo de programas de cooperación bilaterales y regionales. Además del diálogo político.

Se subrayó, además, la importancia de identificar y desagregar cuidadosamente los temas, toda vez que la utilidad política de estas conferencias depende de la agenda temática; en fin, escoger entre el dilema de resultar en una conferencia meramente retórica o bien una que incorpore elementos vinculados a cooperación en el terreno, con cursos de acción bien definidos. Lo segundo posibilita construir confianza, la retórica dificulta los acuerdos y vacía de contenido los conceptos.

En el marco de los primeros temas propuestos por el gobierno canadiense, han surgido ciertos aspectos que deben incluirse como centrales. Se ha encontrado amplio consenso, en que el eje de cooperación en misiones de paz. En esta materia debe incorporarse especialmente la cuestión de la participación de la mujer. Este es un tema específico, que no traería grandes controversias pero a su vez, es relevante. En el mismo sentido, se sugirió la conformación de un Foro de evaluación de estas misiones. También, se propuso fomentar la constitución de Observatorios de paz y estabilidad en la región que funcionen como mecanismos de alerta temprana. La cooperación ante desastres naturales, no puede dejar de tratarse, en particular en el marco del calentamiento global y cambio climático que se expresa en el mundo actual. Como generación de confianza, debe incorporarse también la temática de la elaboración de nuevos libros blancos. Estos revisan las políticas de defensa y requieren de una mayor participación de la sociedad civil y de académicos especializados. Deben incluir estudios sobre transparencia en los presupuestos de defensa y promover la metodología elaborada entre Argentina y Chile, con apoyo de la CEPAL, para hacer comparable el gasto. Otro eje temático que debería incorporarse, es la institucionalidad de la defensa. Hoy nos encontramos ante Ministerios de Defensa muy débiles, muchos de ellos conducidos por las propias Fuerzas Armadas, sin mando civil, siendo ellos mayoritariamente militares en actividad. Esta es una situación anormal en el marco de sistemas políticos democráticos. Es necesario continuar el esfuerzo en la construcción de una institucionalidad conducida por civiles. En este marco, resulta también de importancia trabajar para una mayor capacitación civil en las cuestiones de defensa y fortalecer la coordinación interinstitucional. Esta es un área en la que aún queda un esfuerzo por hacer.

Otros temas planteados, generaron importantes debates entre los participantes. Hay quienes afirman que la realidad actual, obliga a incorporar cuestiones como crimen organizado y lucha contra las drogas, buscando generar una mayor coordinación y cooperación en la materia. Sin embargo, estos no son temas de defensa. Una reunión de Ministros de Defensa, debe buscar el mínimo común en los temas de defensa y no tratar todas las cuestiones que sean de preocupación nacional. La delegación canadiense, afirmó que el Ministerio de Defensa de su país, no tiene funciones en esta materia, por lo que estos temas no pueden incorporarse a la agenda de trabajo. En los países del Cono Sur se produce una situación similar, existe una delimitación jurídica, legal y constitucional en materias policiales y de la defensa.



Por último, se han destacado ciertas características del país sede, que pueden convertirse en ventajas para la organización de la Conferencia. Canadá se ha caracterizado, por ser un país con capacidad de incorporar lo diferente. Este elemento cultural, puede ser un gran aporte a la reunión, ayudando a encontrar valores comunes aún en medio de las diferencias que se expresan en el hemisferio. Además, se puede echar mano de la experiencia canadiense como organizadora de la III Cumbre de las Américas. En este sentido, a fin de avanzar y evitar tensiones innecesarias, es importante aclarar la metodología formal de la conferencia. La apertura de espacios de diálogo privado entre los Ministros es esencial. Hay que recordar que esta reunión es de carácter político, aunque algunos jerarcas sean militares. Es imperativo mejorar las reuniones técnicas. Allí se sugiere se pueda abrir un espacio para la sociedad civil, mediante un diálogo transparente sobre los temas que se analizan en las comisiones técnicas. Así mismo, hay que tomar en cuenta que no todo lo que es importante que se discuta en el hemisferio encaja dentro de la temática de seguridad, y defensa. La agenda hemisférica es compleja. Los factores que inciden en los principales temas que se ligan a la violencia y al uso de la fuerza son de carácter multidimensional. En ese contexto, es urgente mantener los temas de confianza mutua con un diálogo privado entre actores.

Finalmente, estos tres ejes temáticos propuestos para la octava conferencia, que han surgido luego de reuniones entre el gobierno canadiense, ONGs locales y ciertos grupos de interés, no conforman aún una agenda final; buscarán ser flexibles y dar forma a los temas que se han estado mencionando en el debate, evitando caer en repeticiones del pasado.

El segundo día del encuentro, estuvo abocado al debate específico sobre cada uno de estos temas. Se reseñan aquí los elementos centrales surgidos de cada una de estas discusiones:

a) Avanzando en la construcción de confianza – 1: “Cooperación para grandes eventos”

Se realizó una breve contextualización de los conceptos de seguridad y la generación de medidas de confianza en el hemisferio. Se indicaron las limitaciones de las definiciones adoptadas en la Conferencia de Seguridad Hemisférica de México (2003) para la institucionalización y concreción en políticas de defensa, y la permanencia de diferentes percepciones de seguridad y políticas de defensa nacionales, que han ahondado el debilitamiento de la perspectiva hemisférica en asuntos de seguridad y defensa.

Como lanzamiento a esta parte del debate también se abordó la necesidad de articular políticas interestatales y multilaterales y cómo buscar la forma de unirlos a los procesos de integración regional. Resulta imperativo reconocer e identificar la variedad de intereses y enfoques acerca de los ámbitos en donde se desagregan las dinámicas de seguridad. Las dos últimas Conferencias manifestaron que la seguridad hemisférica se despliega en un abanico de enfoques subregionales. Esto confirma la necesidad de avanzar hacia una arquitectura flexible, en la que se integren una pluralidad de regímenes y escenarios regionales, subregionales y bilaterales de defensa y seguridad. Se adujo que, si bien los grandes foros hemisféricos han venido posicionando el tema de la seguridad, también hay una notable ausencia de institucionalidad, toda vez que la cooperación militar se limita a lo subregional a costas de un marcado debilitamiento en el nivel hemisférico. En un continente plagado de asimetrías, heterogeneidad y percepciones diversas, la generación de medidas de confianza, debería estar vinculada a la construcción de regímenes de cooperación bilateral o multilateral en contextos específicos y que funcionen en situaciones concretas. Estas medidas de



confianza mutua no deben restringirse a lo militar, sino deben inducirse políticas de defensa nacionales con proyección regional.

Es necesario agregar el tema de la seguridad en los foros políticos de proyección global; el reposicionamiento de la cooperación regional es un problema de medidas políticas, debiendo buscarse como desarticular la división entre lo militar, otros ámbitos, pero preservando un espacio para la defensa propiamente como tal.

Principales puntos de discusión:

- ¿Cómo coordinar con agencias encargadas de la seguridad pública? Los Estados utilizan todos sus recursos ante la organización de eventos de grandes magnitudes. Los Estados más pequeños deben recurrir a la cooperación con otros países para lograr la seguridad referida. Sin embargo, esta función no corresponde a las Ministerios de Defensa, sino a comités coordinadores que se conformen ante el desafío a enfrentar. Si bien parece no ser un tema polémico, pueden aparecer cuestiones de fondo; si son misiones secundarias para las Fuerzas Armadas, deben tratarse como tal, no obstante esto puede no ser así en países pequeños con pocos recursos y en donde las visiones seguridad/defensa se superponen. La diferenciación de las situaciones subregionales y nacionales es fundamental.
- ¿Cómo lidiar con las preocupaciones de seguridad de otros países? Un ejemplo de ello, se vivenció en la última Cumbre de las Américas en Mar del Plata, donde las agencias de seguridad debían negociar con las pretensiones del personal de seguridad estadounidense.
- Importancia de sistematizar experiencias y generar un código de conducta. Muchos Estados del Caribe, han enfrentado estos desafíos como la Copa Mundial de Cricket en 2007, donde quince países se vieron involucrados en la seguridad del evento. Fue un gran éxito.
- Importancia del tema para el Perú, que será sede de la próxima Cumbre de la Unión Europea-América Latina y de la reunión de la APEC, donde las Fuerzas Armadas brindarán apoyo en el marco de la Ley que lo permite.
- Estas misiones, son para los militares una forma de recuperar la legitimidad perdida. Muchos son los países que están involucrando a sus Fuerzas Armadas cada vez más en este tipo de misiones subsidiarias (caribeños, centroamericanos, México, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil). Además, desplazan a otras agencias civiles apropiándose del presupuesto. Sin embargo, los militares están cumpliendo funciones que les son asignadas. La delimitación en consecuencia es un tema de liderazgo civil.

b) Avanzando en la construcción de confianza – 2: “Cooperación en misiones de paz”

La presentación inicial destacó el valor y la necesidad de la cooperación para la paz. La gestión de la paz es hoy no sólo necesaria por razones éticas o humanitarias, sino también porque es lo que mejor cuadra con los requerimientos de la interdependencia, la competitividad, la previsibilidad y la estabilidad. Esta cooperación puede hacerse de diversas maneras, una de sus formas es la participación en misiones de paz.

MINUSTAH muestra el compromiso que diversos países latinoamericanos han dado en materia de cooperación para la paz, enfrentando en forma conjunta la misión en Haití, hasta llegar a lo que hoy se conoce como el mecanismo 2x9, avanzando simultáneamente en la construcción de la confianza. La situación en Haití todavía es frágil y debe ser consolidada,



sin embargo ello no depende tanto ya de la actuación militar sino más bien de una eficaz cooperación para el desarrollo, que complemente el éxito de las operaciones de pacificación. Cooperación para la paz y cooperación para el desarrollo deben caminar juntas. Una de las principales dificultades a enfrentar a este respecto, es que las misiones de paz, al menos la MINUSTAH, no tienen ni facultades ni capacidades para trabajar por el desarrollo. Al mismo tiempo la poca capacidad estatal de Haití de planificar y gestionar su propio desarrollo, dificulta lograr avanzar en este ámbito.

Principales puntos de discusión:

- La experiencia de Haití. Cooperación regional. Buenos resultados de la conducción política de la MINUSTAH. El desafío del traspaso de la cooperación militar a la policial (cambio en el carácter de la misión). Cómo construir un estado excede el tema de una misión de paz.
- Importancia de que este tipo de operaciones esté bajo control y conducción civil.
- Forma de brindar nuevas misiones a las Fuerzas Armadas, evitando “soldados ociosos”.
- Participación en operaciones de paz en forma conjunta. Creación de centros de entrenamiento regionales (experiencia del CREOMPAZ y convocatoria Argentina para conversar la posibilidad de un centro para el Cono Sur). La creación de la fuerza de paz combinada argentino-chilena “Cruz del Sur”.
- Importancia de incrementar la participación de la mujer en este tipo de operaciones.
- Particular atención a Venezuela y México, que por mandato constitucional no participa en misiones de paz.
- No omitir la importancia de países no incluidos en misiones de paz. En el caso de la Minustah en Haití, estados como México, República Dominicana, Cuba y Venezuela han desempeñado un aporte importante al margen de la misión.
- Necesidad de poner atención a la experiencia latinoamericana de inter-operatividad. En mucho el problema tiene que ver con la fragilidad de la situación que está por consolidarse y que demanda una operación eficaz para el desarrollo que complemente la pacificación.

c) Avanzando en la construcción de confianza – 3: “Cooperación en desastres naturales”

La reflexión sobre la necesidad de cooperación militar interna y externa en casos de desastres naturales o producidos por el hombre ocupa un lugar relevante en las agendas de los distintos países, en especial los de menor tamaño y desarrollo. Los militares, son una reserva de capital humano y de activos de ingeniería, logística, etc. Ningún gobierno crea una reserva especial de civiles para los juegos cada 30 años o para cuando ocurren los desastres naturales. Así, los militares se constituyen en un recurso permanentemente disponible. No es aconsejable dejar que llegue el desastre para comenzar a planear los esfuerzos de cooperación hemisféricos. Se señaló la importancia de contar con algunos principios generales para la reconstrucción como el reconocimiento e integración de mecanismos de sobrevivientes de las agencias locales efectuando asistencia y mediación, despolitizando la ayuda y la asistencia y teniendo un objetivo claro ayudar a la población mitigando los daños. Se resaltó también la importancia de que a una próxima Conferencia cree un protocolo de asistencia humanitaria. A modo de ejemplificar la problemática, mencionó el paso del Huracán Iván por Jamaica en el año 2004 y las lecciones aprendidas (falta de capacidad institucional, la importancia del diseño de una estrategia de recuperación rápida, una respuesta rápida que a su vez sea participativa, y herramientas diagnóstico para asistir en el análisis y toma de decisiones).



Principales puntos de discusión:

- Rol del área de defensa pero carácter intersectorial. Dificultad en la comunicación interagencial.
- Intervención militar como primera respuesta ante la emergencia. Capacidad logística que aportan las Fuerzas Armadas. Asistencia humanitaria. Las fuerzas armadas no son la única herramienta para actuar en caso de desastres, pero son un recurso muy adiestrado y con la ventaja de ser muy disciplinada con verticalidad de mando.
- Fortalecimiento de la seguridad de defensa civil para que puedan cumplir en situaciones de desastres, sin necesidad de aumentar el presupuesto de las fuerzas armadas.
- Importancia de compartir y sistematizar experiencias. Creación de Protocolos de ayuda inmediata (acuerdos entre países). Establecimiento de códigos para este tipo de operaciones, a fin de evitar que los mecanismos sean sólo *ad-hoc*.
- Construcción de un registro de capacidades (tanto nacionales como entre países).
- Necesidad de un trabajo intersectorial en los temas de desastres.
- Importancia de ofrecer centros de capacitación y entrenamiento adjunto a operaciones de paz. Aprovechar las buenas prácticas de ciertos países.
- Mejorar las capacidades de comunicación.
- Sugerencia de que se lleve a cabo un estudio de caso, un ejercicio de simulación, sin ninguna consecuencia política (tsunami) para analizar actuaciones con sus debilidades y fortalezas.

Conclusiones y propuestas

Luego de día y medio de debate, el espacio de conclusiones dio lugar para que cada participante de la sociedad civil y académica expresara en forma concreta la sugerencia sobre, los temas que la próxima Conferencia de Ministros debería tratar, y aquellos puntos en los que se debería tener especial atención para que la reunión hemisférica resulte exitosa.

Se indicó que era necesario la:

- Recuperación de los principios de Williamsburg: “Democracia y su impacto en la seguridad mutua”.
 - Ministerios de Defensa tienen que seguir la modernización de las reformas y volver a los principios de Williamsburg.
 - Subordinación de las Fuerzas Armadas a las autoridades democráticamente electas.
 - Institucionalidad. Fortalecimiento de los Ministerios de Defensa. Modernización de las estructuras políticas.
 - Fuerzas Armadas y sociedad: rol de la mujer y de los pueblos originarios.
 - Coordinación interinstitucional. Ministerios de Defensa, Fuerzas Armadas y Parlamento.
 - Transparencia en las instituciones de defensa. Presupuestos y acceso a la información. Experiencias bilaterales.
 - Formación de las Fuerzas Armadas. Educación



- Justicia militar.
- Formación de civiles.
- Aceptación de la diferencia en el entrenamiento de los militares y la policía con respecto a la utilización de la fuerza.

- Construcción de confianza
 - Cooperación en misiones de paz. La mujer en las misiones de paz.
 - Foro de evaluación de misiones de paz. Experiencias subregionales.
 - Cooperación en desastres naturales y grandes eventos. Cooperación con otras agencias del Estado. Derechos humanos.
 - Cooperación en materia de educación militar.
 - Libros Blancos: discusión sobre sus alcances y utilidad.

- Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Seguridad Hemisférica. Relacionamiento entre OEA-CSH-JID. Los sistemas subregionales.
 - Temas de seguridad con perspectiva diferente dependiendo de la subregión. Es necesario tener educación mutua, reconocer la perspectiva de la otra parte, y entender la perspectiva de la sociedad civil.
 - De la misma forma como en la OEA se instauró un diálogo informal entre las organizaciones de la sociedad civil con los cancilleres, es importante organizar un diálogo entre la sociedad civil de las Américas con los Ministros de Defensa.

Ciertas consideraciones especiales:

- No puede dejar de observarse el peso de algunos ejércitos nacionales que bloquean la autoridad civil. Principalmente en Centroamérica, se oponen al desarrollo de Ministerios de Defensa con estructuras y funciones reales.
- Participantes caribeños han afirmado la necesidad de colaboración subregional civil-militar para enfrentar ciertos problemas de seguridad interna (crimen organizado transnacional) ante las amenazas de actores no estatales, mediante por ejemplo, protocolos para la asistencia de otros países.
- Esto lleva a uno de los temas que mayor controversia genera, los roles y funciones de las Fuerzas Armadas. Para algunos, es un tema que no debería tratarse, ante el riesgo de la militarización y de caer en el estéril debate de la diferenciación entre defensa y seguridad. Otros afirman la necesidad de debatir estos temas, y encontrar de manera creativa las formas de abordarlo aún con las diferencias subregionales que conlleva.
- Una sugerencia a este propósito, se necesita de educación mutua para una mejor comprensión, para ello una iniciativa es la posibilidad de generar un diálogo entre los Ministros y la sociedad civil el día previo al comienzo de la Conferencia, como ocurre en la Cumbre de las Américas o en reuniones en el marco de la OEA.
- No deben ser parte de la agenda: el combate al terrorismo, la compra de armamento ni Fuerzas Armadas y desarrollo; por la polarización de visiones que existen sobre el tema.

Luego del cierre formal de los organizadores, la delegación canadiense expresó su agradecimiento, especialmente por la preparación, franqueza y apertura de cada uno de los participantes, lo cual contribuyó a lograr el objetivo principal de esta consulta, es decir, escuchar a sectores no



gubernamentales del hemisferio con capacidad de externar sus aportes en materia de seguridad y defensa, de cara a los desafíos de la próxima conferencia continental.

SE INCLUYEN COMO ANEXOS:

PROGRAMA

LISTA DE PARTICIPANTES

PROGRAMA DE TRABAJO

LISTA DE POSITION PAPERS